ADENDA N° 1 DEL CONTRATO N° 05/2020

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 07/2020- ADQUISICIÓN DE LAVAMANOS PORTÁTIL TIPO TAMBOR PARA LAS COORDINACIONES DEPARTAMENTALES Y OFICINAS REGISTRALES DEL PAÍS.

CONVENIO MODIFICATORIO DE CONTRATO SUSCRIPTO ENTRE LA DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL Y LA FIRMA UNIPERSONAL CHRISTIAN RAÚL SOSA DORIGONI

LA DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL, con domicilio en Lapacho entre Concepción y Cedro – Barrio Hipódromo, de la Ciudad de Asunción, representado en este acto por el Director General, **Abg. Luis A. Esquivel Sánchez**, con **Cédula de Identidad N° 2.472.973**, nombrado según Decreto N° 114 de fecha 27 de agosto de 2018, denominada en adelante la **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la firma unipersonal CHRISTIAN RAÚL SOSA DORIGONI con R.U.C. N° 3808551-8, domiciliada en la Carretera de López entre Libertad y San Pedro, Ciudad de Lambaré, República del Paraguay, representada para este acto por el Sr. Christian Raúl Sosa Dorigoni, con Cédula de Identidad N° 3.808.551.-, en carácter de Representante Legal, denominada en adelante el **PROVEEDOR**, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente convenio modificatorio para la **"ADQUISICIÓN DE LAVAMANOS PORTÁTIL TIPO TAMBOR PARA LAS COORDINACIONES DEPARTAMENTALES Y OFICINAS REGISTRALES DEL PAÍS – ID N° 382962"**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. FUNDAMENTO.

El presente Convenio Modificatorio tiene por objeto la ampliación de cantidades del Contrato N° 05/2020 de fecha 30 de junio de 2020 suscripto con la firma Unipersonal Christian Raúl Sosa Dorigoni, dentro de la Contratación Directa N° 07/2020 "Adquisición de Lavamanos Portátil tipo tambor para las Coordinaciones Departamentales y Oficinas Registrales del País".

La formalización del Convenio Modificatorio de Contrato, fue debidamente aprobada por Resolución DGREC/DAF/UOC N° 30/2020 de fecha 23 de julio de 2020.

2. PLANILLA DE AMPLIACION DE CONTRATO.

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario (Iva Incluido)	Precio Total (Iva Incluido)
1	30181504-9998	Lavamanos Portátil Tipo Tambor	Unidad	Unidad	34	Méndez Muebles	Paraguay	254.000.-	8.636.000.-
TOTAL									8.636.000.-

3. PLAZO DE VIGENCIA.

El plazo de vigencia del presente Convenio Modificatorio de la Ampliación de Contrato es hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

Christian Sosa

DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL
Luis A. Esquivel Sánchez
Director General
Dirección General del Registro del Estado Civil

4. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO.

La Garantía de Fiel Cumplimiento del Convenio Modificatorio de la Ampliación de Contrato se regirá por lo establecido en la Cláusula 11 - Forma y términos para garantizar el Cumplimiento del Contrato (Art. 37 g, de la Ley N° 2051), integrante del Contrato N° 05/2020 suscripto en fecha 30 de junio de 2020, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 días calendario siguientes a la firma de la presente Ampliación.

5. ALCANCES DEL CONVENIO MODIFICATORIO.

El presente Convenio Modificatorio comprende la ampliación de cantidades del Contrato suscripto con la firma Unipersonal Christian Raúl Sosa Dorigoni en fecha 30 de junio de 2020.

Se aclara expresamente que quedan subsistentes, aplicables y exigibles de pleno derecho todas las demás cláusulas pactadas en el Contrato N° 05/2020 suscripto en fecha 30 de junio de 2020.

Por último, "LAS PARTES", en testimonio de conformidad suscriben el presente Convenio Modificatorio de Contrato en 2 ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay en fecha de 24 julio del año 2020.

Christian R. Sosa Dorigoni
Por y en nombre del **PROVEEDOR**
Representante Legal

Christian Sosa

Abg. Luis A. Esquivel Sánchez
Por y en nombre de la **CONTRATANTE**
DGREC
Representante Legal